

Orden del día

Primero.—Dimisión, cese y nombramiento de Administradores.
 Segundo.—Ruegos y preguntas.
 Tercero.—Apoderamiento para elevar a público.
 Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Alcobendas, 11 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—45.539.

STRATEGIC RESEARCH ANÁLISIS DEL CONSUMIDOR PARA EL MARKETING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo 12 de noviembre de 2002, a las diez horas, en Barcelona, avenida Diagonal, 459, 1.º, 2.ª, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, así como de la gestión del propio Consejo de Administración, todo ello en relación al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Estudio de la situación empresarial.
 Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración. Gestión social del Consejo de Administración durante el primer semestre de 2002.

Quinto.—Sometimientto a la Junta general de aquellas decisiones adoptadas por el órgano de administración en el ámbito de gestión y administración de recursos humanos.

Sexto.—Modificación estatutaria para la protección de minorías de socios especialmente cualificadas. Elevación de mayorías para la adopción de determinados acuerdos sociales: Ampliación y reducción de capital social, disolución y liquidación, nombramiento de Administradores o de cualquier otra modificación estatutaria.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, de nombramiento de Auditor de cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 10 de octubre de 2002.—Marcel Cirera Amadó, Presidente del Consejo de Administración.—45.035.

SUSENDU, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de la entidad «Susendu, Sociedad Anónima», en liquidación, celebrada el 14 de octubre de 2002, ha acordado, por unanimidad, la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance de liquidación:

| | Euros |
|--------------------|-----------|
| Activo: | |
| Tesorería | 14.583,14 |
| Total Activo | 14.583,14 |

Euros

| | |
|----------------------------|------------|
| Capital social | 60.101,21 |
| Resultados negativos | -45.518,07 |
| Total Pasivo | 14.583,14 |

Lasarte-Oria, 15 de octubre de 2002.—El Liquidador.—45.558.

TECNOGRAF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Santa Ana, 103, C, 08290 Cerdanyola del Vallés, el próximo día 11 de noviembre de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar, el siguiente día, 12 de noviembre, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Instrumentación de los acuerdos sociales.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de sociedades anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos íntegros de las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta general.

Igualmente, se hace constar que se requerirá presencia notarial para el levantamiento de la correspondiente acta.

Cerdanyola del Vallés, 25 de junio de 2002.—La Administradora única, Silvia Gimeno Pedragosa.—45.522.

TOLNEZ, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) IVORTOLOBRA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios y de socio único, respectivamente, de las citadas compañías, celebradas ambas el día 15 de octubre de 2002 acordaron su fusión mediante la absorción por «Tolnez, Sociedad Limitada» de la Sociedad «Ivortolobra, Sociedad Limitada Unipersonal», de acuerdo con el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Alicante. Los socios y acreedores de cada una de las Sociedades intervinientes podrán obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de Fusión. Los acreedores de cada una de las sociedades, podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma Ley.

Alicante, 15 de octubre de 2002.—El Administrador solidario.—45.843. 1.ª 23-10-2002.

UNIFOND, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 30 de septiembre

de 2002, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, para el próximo día, 13 de noviembre de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en calle Ejército Español, número 9, de la Ciudad Autónoma de Melilla, en primera convocatoria, y el día 14 de noviembre de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación de adquisición de acciones de la sociedad por parte de «Unigest, SGIIC, Sociedad Anónima».

Tercero.—Reducción del capital mediante disminución del valor nominal de las acciones con el fin de reestablecer el equilibrio entre el capital suscrito y el patrimonio de la sociedad, y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se pone a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la entidad, sito en calle Ejército Español, 9, de Melilla, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los señores accionistas podrán solicitar en el domicilio indicado, personalmente o por carta, la entrega o envío gratuito de copia de la documentación antes señalada, así como cuantos informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Málaga, 21 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Fernández Noriega.—46.060.

UNIÓN COMERCIAL DE ESTANQUEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En liquidación

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la empresa «Unión Comercial de Estanqueros, Sociedad Anónima», en liquidación a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los Salones Colón, Plaza de Madrid, en la calle Marqués de la Ensenada, 16, el próximo día 7 de noviembre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión de los liquidadores.

Segundo.—Liquidación, aprobación del Balance final de liquidación, y reparto del hacer social.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Examen de la documentación: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas para su examen los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito.

Madrid, 21 de octubre de 2002.—Los Liquidadores.—46.115.